Magangué – Bolívar, 07 de enero de 2026.

Señor:
ORLANDO PAYARES ARCIA.
TECNICO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.
E. S. D.

Ref. DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **HDM 13-430-16-17-04-017-2026,** el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL AREA DE ÁLMACEN DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.**

CONTRATISTA: ANDRES MAURICIO ROMERO DIAZ
C.C. No. 1.052.962.846

Respetuoso saludo.

Para verificar las obligaciones contraídas por el contratista dentro del contrato de referencia, me permito informarle que ha sido designado como supervisor, para realizar el seguimiento de las actividades establecidas al contratista dentro del contrato de la referencia.

Para lo cual, a partir de la fecha cuenta con plenas facultades para incluso sugerir modificaciones contractuales, en caso de incumplimiento podrá igualmente formular correctivos o solicitar sanciones según sea el caso.

Por tanto, le invito a partir de la fecha para que asuma dichas labores, se entreviste con el contratista y le ponga de presente su designación.

Atentamente,

CANDELARIA VALDELAMAR MARTINEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

Elaboró y proyectó: Yolie Acosta G. – Apoyo contratación ESE HLDM.
Revisó: Elsi Sampayo Benavides – asesora jurídica ESE HLDM